REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Publicado
Fecha de Publicación del llamado: 14 abr. 2021
Observaciones:
Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
2 MA SOCIEDAD ANONIMA	80091829	0981.903.543	dosmasapy@gmail.com
4 HERMANOS S.R.L	80075055	0983-420-150/0983-420-150	licitaciones4h@outlook.com
7 DE MAYO S.R.L.	80072319	21 295979/0985507236	7demayo@click.com.py
AB MACHINE & TRUCKS S.A.	80072753	021 677 144/0982 440 177	abmachine@hotmail.com
A.B.M. S.A.	80060692	496396	abmsociedadanonima@hotmail.com

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Mcal Jose Félix Estigarribia
Modalidad: Contratación Directa
Subasta: No
UOC/UEP: Uoc Mcal. Jose Felix Estigarribia
Plurianual: No
2021
N° de PAC - ID: 395448
Objeto de Gasto: 530
Fuente de Financiamiento: Fuente 30
Descripción del llamado y N°: CONTRATACION DIRECTA N° 06/2021 CON ID N° 395448 - ADQUISICION DE DESMALEZADORAS, MOTOSIERRAS Y PODADORAS
Programa: 3
Objeto del llamado: Bienes
Forma de Adjudicación: Por Total
% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5
Fecha y Hora tope de consultas: 17-05-2021 08:00
Tipo Garantia: Declaración Jurada
Lugar de consultas: Municipaidad de Mcal Jose Felix Estigarribia - UOC
Porcentaje agricultura familiar:
Contacto: Encargada de UOC - Sonia caballero
Teléfono: 0494247201
Dirección de mail donde se debe consultar: uoc@mme.gov.py
Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 20-05-2021 09:00
Fecha y hora de apertura de ofertas: 20-05-2021 09:15
Lugar de presentación y apertura de ofertas: Municipaidad de Mcal Jose Felix Estigarribia - UOC

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos
Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones
% de Anticipo a otorgar: 0

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
29-04-2021	adenda_02_prorroga_cd_06_1619660340245.pdf
21-04-2021	adenda_01_prorroga_cd_06_1619023938951.pdf
12-05-2021	adenda_03_cd_06_1620748372076.pdf